

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4257 *Resolución de 12 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 64, de 5 de abril de 2016, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante concurso.

El plazo de presentación de solicitudes, será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 12 de abril de 2016.—La Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.